

MATERIA: Latín 2º Bachillerato

PROFESOR/A: Antonia Molina Zambudio

CONTENIDOS

BLOQUE I: LENGUA LATINA

MORFOLOGÍA NOMINAL

Las declinaciones latinas. Los adjetivos latinos.
Los grados del adjetivo: el comparativo y el superlativo.

MORFOLOGÍA PRONOMINAL

Pronombres personales.
Pronombres-adjetivos posesivos. Pronombres-adjetivos demostrativos.
El anafórico *is, ea, id* y los pronombres identificadores. El pronombre relativo *qui, quae, quod*.
Pronombres-adjetivos interrogativos. Pronombres-adjetivos indefinidos.
Numerales.

MORFOLOGÍA VERBAL

Las conjugaciones regulares. Los verbos irregulares.
Formas nominales o no personales del verbo: el infinitivo y el participio.

ADVERBIOS. PREPOSICIONES. CONJUNCIONES

SINTAXIS

Usos y valores de los casos.
La oración simple: estructura y modalidades.
La oración compuesta (I): yuxtaposición y coordinación. La oración compuesta (II): la subordinación.
Construcciones de infinitivo. Construcciones de participio.

BLOQUE II: INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN DE TEXTOS

BLOQUE III: LÉXICO

Vocabulario básico de aprendizaje. Formación de palabras:
Verbos compuestos por modificación preverbal.
Palabras derivadas en castellano o valenciano.

BLOQUE IV: ROMA Y SU LEGADO

Los géneros literarios latinos:

- La historiografía.
- La oratoria.
- La poesía épica.
- La poesía lírica y la elegía.
- El teatro.

PROCEDIMIENTOS

- a. Análisis morfo-sintáctico y traducción de frases de autores latinos.
- b. Interpretación y traducción de textos de autores clásicos latinos.
- c. Estudio comparativo entre la sintaxis de un texto latino y la de su traducción.
- d. Elaboración y aprendizaje del vocabulario latino de mayor índice de frecuencia.
- e. Composición de formas verbales por modificación preverbal y palabras derivadas.
- f. Lectura comprensiva de textos clásicos traducidos relacionados con los aspectos culturales.
- g. Elaboración de esquemas o resúmenes de los géneros literarios latinos.
- h. Comentario de vídeos o diapositivas sobre aspectos relacionados con el legado de Roma.
- i. Identificación de las raíces clásicas de nuestra historia y cultura.

ACTITUDES

- a. Respeto e interés por la lengua latina y su aportación a nuestras lenguas romances.
- b. Interés por conocer las estructuras gramaticales de la lengua propia a partir del estudio de las estructuras gramaticales de la lengua latina.
- c. Valoración de la traducción como instrumento de comprensión de un texto.
- d. Interés por conocer mejor el vocabulario de nuestras lenguas a través del léxico latino.
- e. Valoración de la aportación lingüística y cultural de Roma a la civilización occidental.
- f. Respeto y valoración de la diversidad histórica y cultural de España.

CONTENIDOS MÍNIMOS

LENGUA LATINA

MORFOLOGÍA NOMINAL

Las cinco declinaciones latinas.

Los adjetivos de la 1ª y 2ª clase, tipos:

—*bonus, bona, bonum / niger, nigra, nigrum*

—*fortis, forte / prudens, prudentis*

MORFOLOGÍA PRONOMINAL

Los pronombres-adjetivos demostrativos. Los pronombres personales.

Los pronombres-adjetivos posesivos.

El fórico *is, ea, id* y los pronombres identificadores. El pronombre relativo *qui, quae, quod*.

Los adjetivos-pronombres indefinidos de uso más frecuente.

MORFOLOGÍA VERBAL

La conjugación regular (voces activa y pasiva):

—Presente, pret. imperfecto, pret. perfecto, pret. pluscuamperfecto de indicativo.

—Presente, pretérito imperfecto y pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo.

—Infinitivos y participios.

El verbo *sum* y sus compuestos (especialmente el verbo *possum*). Los verbos *volo, eo, fero* y *fio*. Compuestos de *eo* y *fero*.

SINTAXIS

Funciones básicas de los casos latinos.

La oración simple: estructura y modalidades. Las oraciones coordinadas.

Las oraciones subordinadas de uso más frecuente.

Los valores básicos de las partículas *cum, ut, ne, quod, ubi*.

Las construcciones más frecuentes de **infinitivo** (infinitivo «nominal», «infinitivo + AcSuj.» Las construcciones de **participio** («participio concertado», «ablativo absoluto»).

INTERPRETACIÓN DE TEXTOS

Análisis y traducción de textos de carácter narrativo, preferentemente de autores de la época clásica y postclásica (César, Salustio, Nepote, Cicerón, Virgilio, Plinio, Eutropio...).

LÉXICO

Aprendizaje del vocabulario básico de mayor índice de frecuencia.
Conocimiento de los principales preverbios de origen latino.

LITERATURA

La historiografía. La oratoria.

La poesía épica.

La poesía lírica y la elegía. El teatro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Identificar en textos latinos, originales o adaptados, y preferentemente narrativos, los elementos de la morfología regular e irregular (nominal, pronominal y verbal) y de la sintaxis casual y oracional.

Comparar los elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina con los de la lengua propia y otras lenguas conocidas y usadas por el alumno/a.

Traducir a la lengua materna, con la mayor fidelidad posible, textos narrativos de autores clásicos latinos, breves y sencillos, originales o ligeramente adaptados.

Reconocer en el léxico de nuestras lenguas romances, especialmente en el de las dos lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana, el origen latino y su evolución fonética, morfológica y semántica.

Componer, sobre la base léxica de algunas formas verbales de los textos, otros verbos latinos por modificación preverbal, y palabras derivadas de ellos en castellano o valenciano.

Conocer los rasgos distintivos de los principales géneros literarios, y los autores y las obras más representativas, valorando su pervivencia en la literatura occidental.

Identificar los aspectos más importantes de la presencia de los romanos en nuestro país y reconocer sus huellas en el mundo occidental actual.

Realizar algún trabajo de investigación sobre la huella de la romanización en España.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

Los instrumentos que nos permiten evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos son los siguientes:

Los *exámenes tradicionales* o *pruebas objetivas*, dos como mínimo por cada evaluación. Los exámenes se basarán en el *análisis morfosintáctico* y *traducción de textos* breves de carácter narrativo, originales o ligeramente adaptados, de historiadores latinos (César, Salustio, Nepote, Eutropio...).

Un *control escrito* por evaluación con cuestiones relacionadas con el *léxico* (formación de verbos compuestos y palabras derivadas) y el desarrollo de un *tema de literatura latina*.

Traducciones en casa para la asimilación de la morfosintaxis y de las técnicas de traducción, que se comentarán y corregirán en clase.

Trabajos monográficos individuales o en grupo, relacionados con los contenidos culturales.

La observación diaria de la *actitud del alumno* en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **evaluación** es **continua** y superar la última evaluación implica aprobar el curso, dado el carácter acumulativo y gradual de los contenidos. De acuerdo con los criterios de calificación establecidos en anteriores reuniones de coordinación de las P.A.U., la puntuación en cada prueba o examen será la siguiente:

Traducción del texto □ 5 puntos Análisis morfológico □ 1 punto
Análisis sintáctico □ 2 puntos Cuestión sobre léxico □ 1 punto
Tema de literatura □ 1 punto

La calificación de cada evaluación será la **media** obtenida en las **pruebas objetivas**. Se podrá añadir hasta **1 punto** por los *trabajos* monográficos realizados y el interés del alumno en clase.

Al ser la evaluación «continua», no será necesario realizar pruebas de recuperación, ya que la materia será recuperada automáticamente al aprobar evaluaciones posteriores. No obstante, si algún alumno suspendiese la última evaluación, aun habiendo aprobado las anteriores, tendrá opción a un examen final de recuperación.

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

A los alumnos y alumnas que, sin entrar en las causas, falten a clase más de un 25% del total de las horas lectivas de la asignatura, no se les puede aplicar una evaluación continua en perfectas condiciones, lo que implica que su evaluación estará basada en la presentación de los trabajos monográficos exigidos a los demás alumnos y de un cuaderno con los ejercicios más significativos de cada unidad, además de la realización de un examen global partiendo de los contenidos mínimos.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

El **examen en la convocatoria extraordinaria** será similar a la prueba final realizada en mayo.

MATERIA: Griego 2º de Bachillerato**PROFESOR/A:** Moisés Grau Sáez**CONTENIDOS**

	LENGUA	LÉXICO	CULTURA
1º TRIM	<ol style="list-style-type: none"> 1. Repaso de la morfología nominal, pronominal y verbal de primero. 2. Repaso de la sintaxis de primero. 3. Profundización en el conocimiento de la morfología nominal. 4. Declinación contracta. 5. Morfología verbal: el tema de futuro. Verbos no contractos y contractos. 6. Profundización en el conocimiento de los esquemas de las oraciones coordinadas. 7. Uso del diccionario de griego. 8. Adquisición de vocabulario y etimologías. 9. Traducción: técnicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación del vocabulario mínimo adquirido en Griego I. Principios generales en el estudio etimológico de palabras castellanas de origen griego. 2. Transcripción y transliteración al castellano. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los contenidos de cultura dependerán de la programación concretada por la coordinación universitaria.

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

<p>2º TRIM</p>	<p>10. Profundización en los numerales. 11. Los adverbios 12. Comparativos y superlativos irregulares y de uso frecuente. 13. La conjugación de los verbos en oclusiva y en líquida. 14. Verbos irregulares. 15. Profundización en el conocimiento de los esquemas de las oraciones subordinadas completivas, relativas y circunstanciales. 16. Profundización en las técnicas y en las estrategias de la traducción y de la interpretación. 17. Adquisición de vocabulario y de etimologías.</p>	<p>3. Campo semántico, derivación y composición de palabras en griego y en las lenguas modernas. Prefijos y sufijos de uso más frecuente en griego y en las lenguas modernas. 4. Incidencia del vocabulario griego en el lenguaje cotidiano y en la terminología científica y técnica de la lengua propia y de otras lenguas modernas</p>	
<p>3º TRIM</p>	<p>18. Verbos irregulares. Continuación. 19. Conjugación verbal aтемática. Verbos en -μι. 20. Profundización en el sistema</p>		<p>2.</p>

	preposicional. 21. Partículas griegas.		
--	-------------------------------------------	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos o medios de los que nos vamos a servir para valorar el proceso de evaluación continua son los siguientes:

1.- Los exámenes tradicionales o pruebas objetivas, dos como mínimo por evaluación. Los exámenes podrán tratar aspectos de diverso tipo: de desarrollo de un tema, de paráfrasis y comentario de textos, de traducción, ejercicios gramaticales de reconocimiento de formas y funciones, establecimiento de paradigmas nominales y verbales, etc.

2.- Pruebas periódicas escritas en exámenes de corta duración o, en su caso, preguntas orales, que no necesariamente habrán de ser avisadas al alumnado, para el aprendizaje de la morfología, lo cual esperamos que producirá que se lleve un estudio continuo de la asignatura.

3.-Traducciones ya en casa ya en el aula continuas para el aprendizaje de la sintaxis y de las técnicas de traducción. Estas traducciones en el ámbito individual servirán también para conseguir una clase abierta y una participación importante del alumnado cuando éstas se comenten y corrijan en clase.

4. -Trabajos monográficos o grupales, escritos u orales (exposición de un tema, participación en sesiones de debate, etc.).

Al final de cada unidad didáctica, trimestre y fin de curso se pretende hacer una evaluación en donde poder comprobar los avances conseguidos por los alumnos. En esta evaluación se contará con todos los elementos referidos a los conceptos, los procedimientos y las actitudes; no será un simple enjuiciamiento sino la evaluación de todo un proceso. La evaluación no será, por tanto, una constatación del nivel de conocimientos aprendidos. Esto implica que la materia no será eliminable, pues es imposible eliminar los cimientos que progresivamente van construyendo una lengua.

La evaluación permitirá al profesor eliminar o modificar del currículo aquello que sea intrascendente o dificultoso de aprender.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota principal de la evaluación será la nota media obtenida de los exámenes que se realicen a lo largo de la evaluación (mínimo dos por evaluación):

- Estos exámenes constarán de una traducción y preguntas la mayoría de las veces referidas al texto ya dentro del plano morfológico y sintáctico (70%), de cuestiones de morfología y de etimología (10%).
- Los temas de cultura y literatura que entran para selectividad serán leídos y explicados en clase (20%). En caso de que los alumnos realicen un examen de ellos, este puntuará como máximo un dos sobre la nota del examen de traducción.

En la calificación de todo examen se dará primacía a la resolución de la traducción, que es en sí el fin mismo de esta asignatura, sobre la teoría, considerando que una buena traducción siempre comporta buenos conocimientos teóricos de la materia.

En la evaluación de cada etapa, siempre se tomará el examen de evaluación como punto de referencia a partir del cual podrá ascender o disminuir la nota, dependiendo de las notas de clase.

Considerando la evaluación como continua, hemos de reseñar la posibilidad de tener que realizar una evaluación extraordinaria y diferente para aquellos alumnos y alumnas que falten a clase más de un 25% por trimestre o, en su caso, del curso. Cuando un alumno, sin entrar en las causas, falta más de un 25% a clase, no estamos en disposición de poder realizar una evaluación continua en perfectas condiciones. Esto implica que su evaluación estará basada exclusivamente en los exámenes que realice.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

De la misma manera, **no habrá pruebas de recuperación** propiamente dichas, debido a que, al llevar un **sistema de evaluación continua** en donde la materia incluida en un examen no es eliminada para la siguiente prueba, el examen siguiente recuperará el anterior, siempre teniendo en cuenta la marcha general de cada alumno, evitando así que un "mal día" pueda ocasionar un perjuicio excesivo a dicho alumno. **En la última evaluación se valorará su trabajo en conjunto, partiendo siempre de la base de la nota conseguida en esta última prueba.**

